



# Alcaldía Municipal Yoro, Yoro



## CONSTANCIA DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS

### PROCEDIMIENTO:

- ❖ Pago de boleta en control Tributario valor de Lps. 50.00 según plan de arbitrios vigente.
- ❖ Se factura la boleta si el contribuyente esta solvente con el pago de los bienes inmuebles.
- ❖ Una vez pagada la boleta se presenta a la oficina de catastro con la encargada de servicio al cliente para que le haga dicha constancia
- ❖ Una vez hecha la constancia pasa al jefe de catastro para que la revise y la firme y su respectivo sello.

  
Johnny Orlando Urbina  
Jefe de Catastro Municipal